

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10653** *Resolución de 5 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Estadilla (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 168, de fecha 5/9/2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Estadilla, 5 de septiembre de 2017.–La Alcaldesa, Carmen Sahun Obis.